



BECAS DE LIBROS Y/O COMEDOR ESCOLAR 2024-2025

(del 28 de mayo al 19 de junio 2024)

Convocatoria de Ayudas consistentes en el uso de libros de texto y de comedor

escolar alumnado matriculado en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha para el **curso 2024-2025**.

Estas ayudas se basan en el Decreto 11/2024, de 19 de marzo, basada, a su vez, en el Decreto de 20/2018, de 10 de abril de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de CLM, modificado por el decreto 11/2024 de 19 de marzo y la Resolución 22 de mayo de 2024, para el curso académico 2024/25.

-Tal como dicta dicha resolución, se han convocado **ayudas** en especie para **libros de texto** (de alumnado de educación primaria), y para **comedor escolar** (para alumnado de educación infantil y primaria).

-Deben realizar la solicitud todas las familias que estén en interesadas en estas becas.

-Se concederán las ayudas en especie a los nuevos solicitantes cuya renta familiar (**Renta del año 2022**) no supere el límite establecido en la siguiente tabla y se matricule en el curso 2024/2025.

	Tramos Renta artículo 5 Decreto 20/2018		Tramos Renta artículo disposición adicional séptima. Decreto 11/2024
Miembros unidad familiar	(I) Ayuda total Comedores y Libros de Tramo 1, sí renta igual o menor a (I)	(II) Ayuda parcial Comedores de Tramo 2, sí renta igual o menor a (II) y superior a (I)	(III) SOLO ayuda de Libros de Tramo 2, sí renta igual o menor a (III) y superior a (I)
1	5.357,35	11.480,92	16.072,05
2	6.037,32	13.344,71	18.098,62
3	6.717,30	15.208,50	20.125,19
4	7.397,27	17.072,29	22.151,76
5	8.077,24	18.936,08	24.178,33
6	8.757,21	20.799,87	26.204,90
7	9.437,18	22.663,66	28.231,47
8	10.117,15	24.527,45	30.258,04
9	10.797,12	26.391,24	32.284,61
10	11.477,10	28.255,03	34.311,18
11	12.157,07	30.118,82	36.337,75
12	12.837,04	31.982,61	38.364,32

Se establece una cuantía máxima individual de la ayuda por cada alumno beneficiario para la adquisición de libros de texto en función del tramo de renta y nivel educativo según cuadro siguiente:

Nivel educativo	Importe máximo de la ayuda. Tramo renta I	Importe máximo de la ayuda. Tramo renta II
1º y 2º Primaria	140 €	110 €
3º, 4º, 5º y 6º Primaria	175 €	140 €
1º, 2º, 3º y 4º Secundaria	240 €	160 €



Presentación de solicitudes:

Del **28 de junio al 19 de junio del 2024**, ambos inclusive.

-El **único medio de presentación** de las solicitudes por parte de las familias es de forma telemática mediante la secretaría virtual de la plataforma educativa Educamos CLM→ Módulo de Secretaría Virtual (utilizando las claves de Papás). (Pinchando en el siguiente enlace)

<https://ssopapas.jccm.es/ssopapas/login?service=https%3A%2F%2Fpapas.jccm.es%2Facesopapas%2Flogin%2Fcas>

Es necesario para firmar la solicitud tener las claves de papás 2.0 de ambos progenitores, a excepción de familias monoparentales, fallecimiento del otro progenitor, orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares. En ese caso se aportará escaneado en *.pdf la documentación que acredite dicha situación.

Seguimiento de la Solicitud:

Para las FAMILIAS:

La información del proceso se realizará de forma individualizada en EducamosCLM. Este enlace se abrirá en una ventana nueva, desde el módulo Secretaría Virtual con la opción:

“Mis trámites” > “Mis solicitudes” > “Mis solicitudes”, donde aparecerá la solicitud que se realizó en su momento y al hacer clic sobre ella aparecerá la opción “Datos de la solicitud”, que mostrará la información del seguimiento.

Vídeo tutorial para realizar la solicitud a partir del día 28 de mayo en EducamosCLM:

https://www.youtube.com/watch?v=-D_72dG1I7o&feature=emb_logo

Cuantía de las ayudas.

-En el CEIP Alces el próximo curso 2024-2025 los alumnos becados recibirán los siguientes libros:

BECA TOTAL: TRAMO I	BECA PARCIAL: TRAMO II
Matemáticas.	Matemáticas.
Lengua Castellana.	Lengua Castellana.
Conocimiento del Medio (1º, 2º y 3º E.P.)	Conocimiento del Medio (1º, 2º y 3º E.P.)
Natural Science: Student’s book (de 4º a 6º de E.P.)	Natural Science: Student’s book (de 4º a 6º de E.P.)
Ciencias Sociales (de 4º a 6º de E.P.)	Ciencias Sociales (de 4º a 6º de E.P.)
Educación en valores cívicos y éticos (asignatura obligatoria de LOMLOE) (sólo 5º de Ed. Primaria)	Educación en valores cívicos y éticos (asignatura obligatoria de LOMLOE) (sólo 5º de Ed. Primaria)
Inglés (Student’s book).	-----

-Si tiene alguna duda relativa a este proceso: generación de claves de EducamosCLM, realización de solicitudes, etc.

Puede solicitar una cita con el SECRETARIO DEL CEIP ALCES.

Para ello deben llamar al **926544388** y solicitar dicha cita.